

# Ministro confirma que proyecto de término del CAE será presentado la próxima semana

● El titular del Mineduc evitó referirse a un día concreto, pero recalcó que “es definitivo que no va a moverse”, asegurando que se rige a lo planificado.

**E**ste martes, el ministro Nicolás Cataldo confirmó que durante la segunda semana de octubre se presentará el proyecto de ley que busca dar término al Crédito con Aval del Estado (CAE). No se detalló qué día exactamente.

En primer lugar, el titular de Educación se refirió a la Ley de Presupuesto 2025 y dijo que “en educación va en la línea adecuada, en la idea de seguir cumpliendo con Chile”.

“En esta ley de presupuesto, se lo digo de inmediato, no van a ver nada respecto al CAE porque el proyecto de ley que va a abordar un nuevo financiamiento va a tener un informe financiero propio, por lo tanto

no es materia de esta Ley de Presupuesto”, explicó Cataldo.

“Siempre hay detalles que pueden hacer que entre un día más o un día menos (...) lo importante es que esa semana -la segunda de octubre- es algo definitivo que no va a moverse”, comentó la autoridad.

En ese sentido, enfatizó que la decisión del Ejecutivo “de no ingresarlo en el mes de septiembre” responde a esperar “que la coyuntura de la discusión presupuestaria ocurriese”.

“Yo no me puedo hacer cargo de la fecha del 14 de octubre, porque no fue una fecha que salió del Ejecutivo”, aclaró el titular de Educación.

A su juicio, hay una “confusión a propósito del comunicado que sa-

caron los profesores por otro proyecto de ley muy importante que es el de la deuda histórica”.

En ese tema, concluyó Cataldo, “el compromiso que tomamos como Ministerio de Educación fue informarles de los contenidos de ese proyecto el día 14 de octubre para que ellos pudiesen iniciar las consultas internas”.

Según adelantó La Tercera, la propuesta del gobierno que modernizará el sistema de financiamiento de la educación superior considera tramos de deudores, así como también un plazo de pago para el estudiante asociado a los semestres que estudió bajo el nuevo sistema, no pudiendo superar nunca los veinte años, entre otras características.



Si bien no entregó una fecha específica, el ministro Nicolás Cataldo señaló que presentarán la propuesta la segunda semana de octubre.